



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

PARRAL,

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. Decreto Alcaldicio N° 2.168 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
4. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
6. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
7. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
8. Decreto Afecto N° 1 de fecha 02 de enero de 2022, que designa como Administradora Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco
9. Decreto Exento N° 2.454 de fecha 29 de junio de 2021, que delega en el cargo de la Administradora Municipal la facultad de firmar documentación interna "Por Orden de la Señora Alcaldesa"
10. Factura N° 154 de fecha 23 de agosto de 2022, del proveedor **INVERSIONES SAN LORENZO LIMITADA**, RUT 76.839.089-4, OC ID N° 2595-561-AG22.

DECRETO:

1. **DESE**, el alta a las especies que se indican, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del servicio que Omaneja el Departamento de Adquisiciones;

2187	C	Aire Acondicionado 9.000 BTU	Dirección de Seguridad Pública y Emergencia. (Sr. Francisco Pinochet Romero)	\$370.000.-
------	---	---------------------------------	---	-------------

TOTAL \$ 370.000.-

- 2.- **IMPUTASE**, que el gasto que representa este decreto al ítem **215.29.05.001.000 (1.1.1)** "Máquinas y Equipos de Oficina", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2022.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

/cmm.

DISTRIBUCIÓN:

1.- Partes 2.- Adquisiciones 3.- Control(C. Digital) 4.- Finanzas(c.Digital) 5.- Direcc. Seg. Publica y Emergencia. (C. Digital)

Jefa de Adquisiciones Srta. Paola Castillo Agurto	Directora de Adquisiciones Srta. Érica Gajardo Pérez



Señor(es) I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Giro Municipalidades
 Dirección Dieciocho N° 720

RUT 69.130.700-K
 Fecha Emisión 23 de agosto de 2022
 Comuna PARRAL

DATOS DE PAGO

Forma Crédito
 Medio Pago a Cta. Cte.
 Términos Días: 30

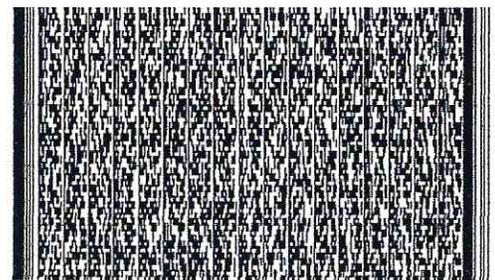
DETALLES

Descripción	Cantidad	Unid.	Precio Unitario	Ind	Total
Aires Acondicionados.AIRE ACONDICIONADO DE 9000 BTU INSTALADO PARA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE PARRAL	1	UNID	310.924	AF	310.924

2187-c

MUNICIPALIDAD
 DE PARRAL
 OFICINA DE PARTES
 12 SEP 2022
 N° REG: 2.515
 FIRMA: Seg. Publ.

Tipo Documento Referenciado	REFERENCIAS	Razón Referencia	TOTALES
	Folio	Fecha	Monto Neto
Orden de Compra	2595-561- AG22	27-07-2022	310.924
			19% IVA 59.076
			Total 370.000



Timbre Electrónico SII
 Res. 80 de 2014 - Verifique documento: www.sii.cl